

ISAAC NEWTON: DOCE ARTÍCULOS SOBRE DIOS Y CRISTO

c. 1710-1720

KEYNES MS 8, KING'S COLLEGE, CAMBRIDGE

Artículo 1. Hay un Dios el Padre siempre viviente, omnipresente, omnisciente, todopoderoso, el hacedor de cielo y tierra, y un Mediador entre Dios y Hombre, el Hombre Cristo Jesús.

Artículo 2. El padre es el Dios invisible a quien ningún ojo ha visto o puede ver. Todos los otros seres son a veces visibles.

Artículo 3. El Padre posee vida en sí mismo y le ha concedido al hijo poseer vida en sí mismo.

Artículo 4. El padre es omnisciente y posee todo conocimiento originalmente en su propio seno, y comunica conocimiento de cosas futuras a Cristo Jesús y nadie en el cielo o en la tierra o bajo la tierra es digno de recibir conocimiento de cosas futuras inmediatamente del padre excepto el Cordero. Y por consiguiente el testimonio de Jesús es el Espíritu de la Profecía y Jesús es la Palabra o el Profeta de Dios.

Artículo 5. El padre es inmutable, ningún lugar es capaz de llegar a estar más vacío o más lleno de él de lo que lo está por la necesidad eterna de la naturaleza. Todos los otros seres pueden moverse de un lugar a otro.

Artículo 6. Todo culto (fuera oración, alabanza o agradecimiento) que se debiera al padre antes de la llegada de Cristo se le debe todavía. Cristo no vino para disminuir el culto de su padre.

Artículo 7. Las oraciones más eficaces son las dirigidas al padre en el nombre del hijo.

Artículo 8. Debemos rendir gracias al padre solo por crearnos y darnos comida y vestido y otras bendiciones de esta vida y cualquier cosa que sea lo que le agradezcamos, o deseemos que él haga por nosotros, se lo pedimos inmediatamente en el nombre de Cristo.

Artículo 9. No necesitamos orar a Cristo para que interceda por nosotros. Si oramos al padre correctamente él intercederá.

Artículo 10. No es necesario para la salvación dirigir nuestras oraciones a nadie más que al padre en el nombre del Hijo.

Artículo 11. Dar el nombre de Dios a Ángeles o Reyes no va contra el primer mandamiento. Rendir el culto del Dios de los Judíos a Ángeles o Reyes va contra él. El significado del mandamiento es Tú no adorarás a otros Dioses excepto a mí.

Artículo 12. Mas para nosotros hay un solo Dios el padre del que proceden todas las cosas y nosotros, y un Señor Cristo Jesús por el que todas las cosas son y nosotros por él. Es decir, debemos adorar al padre solo como Dios Todopoderoso y a Jesús solo como al Señor el Mesías, el gran Rey, el Cordero de Dios que fue muerto y nos ha redimido con su sangre y nos ha hecho reyes y Sacerdotes.

Traducido por Raquel Delgado-Moreira

Spanish